



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00313824- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de orden 2, por la Prof. Sandra LEONI, Directora a cargo, por la cual solicita autorización para participar con el CORO ESTABLE de la FCA-UNC, en el Encuentro: "Villa Allende Coral" – en su primera edición, a realizarse el día 11 de mayo de 2025, a las 12,30 hs., en el Convento San Alfonso de la ciudad de Villa Allende, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento cuenta con el aval de la Directora del Área de Cultura y de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la participación del CORO ESTABLE de la FCA-UNC, a cargo de la Directora, Prof. Sandra LEONI, en el Encuentro: "Villa Allende Coral" – en su primera edición, organizado por la Municipalidad de Villa Allende, a realizarse el día 11 de mayo de 2025, a las 12,30 hs., en el Convento San Alfonso de la ciudad de Villa Allende, Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión y General, al Área de Cultura y por su intermedio a los interesados. Cumplido. Archívese.

